



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
9  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 600014

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
Y50986 / 21.12.2017  
Persona de contacto/Tel.  
Paola Scarzella/155 INT.1126  
Nuestro nº fax  
(598) 2203 4302

Nro de Licitacion  
**Y50986**

Montevideo, 03 de enero de 2018

### CIRCULAR N°1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION ABREVIADA Y50986**

GRUPO: **530**

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO PARA TRATAMIENTO DE ACEITES INDUSTRIALES.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

**A) PRORROGAR LA APERTURA DE OFERTAS PARA EL:**

16 de enero de 2018, a la hora 10:00

**B) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:**

**B)1)** Se anexa al Pliego de Condiciones Particulares (Parte I) ficha técnica del aceite que será tratado por el equipo.

**B)2)** En el capítulo II del Pliego de Condiciones Particulares (Parte I)

**DONDE DICE:**

4.- CONDICIONES DE ENTREGA

4.1.- PLAZO DE ENTREGA

El suministro deberá entregarse respetando los plazos máximos que detallamos a continuación:

Para "condiciones plaza": se deberá entregar el material adjudicado, en un plazo máximo total de 75 días calendario, plazo computado a partir del vencimiento establecido en el Punto 18 de la Parte II.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Si la forma de pago seleccionada fuese Carta de Crédito Doméstica, los plazos son computados a partir de la apertura de la carta de crédito.

Para "condiciones exterior": se deberá entregar el material adjudicado, en un plazo máximo total de 60 días calendario, para puesta FOB, plazo computado a partir de la apertura de la Carta de Crédito, si este fuese el medio de pago, caso contrario los plazos se computarán a partir del vencimiento establecido en el Punto 18 de la Parte II.

### **DEBE DECIR:**

#### 4.- CONDICIONES DE ENTREGA

##### 4.1.- PLAZO DE ENTREGA

El suministro deberá entregarse respetando los plazos máximos que detallamos a continuación:

Para "condiciones plaza": se deberá entregar el material adjudicado, en un plazo máximo total de 105 días calendario, plazo computado a partir del vencimiento establecido en el Punto 18 de la Parte II.

Si la forma de pago seleccionada fuese Carta de Crédito Doméstica, los plazos son computados a partir de la apertura de la carta de crédito.

Para "condiciones exterior": se deberá entregar el material adjudicado, en un plazo máximo total de 90 días calendario, para puesta FOB, plazo computado a partir de la apertura de la Carta de Crédito, si este fuese el medio de pago, caso contrario los plazos se computarán a partir del vencimiento establecido en el Punto 18 de la Parte II.

**B) 3)** En Capítulo III del Pliego de Condiciones Particulares (Paret I).

### **DONDE DICE:**

#### 1.1.6 CÁMARA DE VACÍO

Debe estar diseñada de acuerdo al código ASME VIII para recipientes de vacío.

Contara con flotador para el control de nivel de aceite.

Control de nivel de espuma y alarma e interruptor por variaciones de nivel de aceite y espuma.

Debe tener un visor con buena iluminación para permitir visualizar



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

el nivel de aceite.

Debe tener un instrumento para medir el vacío en la cámara.

### **DEBE DECIR:**

#### 1.1.6 CÁMARA DE VACÍO

Debe estar diseñada de acuerdo al código ASME VIII para recipientes de vacío.

Contara con flotador o sensores electrónicos para el control de nivel de aceite.

Control de nivel de espuma y alarma e interruptor por variaciones de nivel de aceite y espuma.

Debe tener un visor con buena iluminación para permitir visualizar el nivel de aceite.

Debe tener un instrumento para medir el vacío en la cámara.

### **C) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

**PREGUNTA 1:** "Por medio del presente solicitamos a Uds. el suministro de la hoja de datos del aceite (o los aceites) a tratar con la máquina objeto de la Licitación Y50986 - Adquisición de un equipo para tratamiento de aceites industriales."

**RESPUESTA 1:** Remitirse al literal B)1) de la presente circular.

**PREGUNTA 2:** "Solicito formalmente:

\*Se autorice una entrega exfábrica/FOB de hasta 90 días"

**RESPUESTA 2:** Remitirse al literal B)2) de la presente circular.

**PREGUNTA 3:** "En la sección de operación se indica que el equipo debe contar con Automatismo y alarmas pero no se indica cuales son, se tiene algún requerimiento mínimo para estas alarmas y también conocer el sistema de alarmas que desean se agregue al equipo"

### **RESPUESTA 3:**

De acuerdo a lo indicado en el punto 1.1.4-Operación del Capítulo III del Pliego de Condiciones Particulares, el equipo correspondiente al Ítem 1, deberá contar con autimatismo y alarmas necesarios para que su operación sea sencilla y la función del operador sea de control, supervisión e identificación de fallas.

**PREGUNTA 4:** "El sistema que queremos ofrecer no utiliza flotador como sensor de nivel de aceite, nuestros sistemas utilizan sensores



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

electrónicos para determinar esta condición, es posible aceptarlo."

**RESPUESTA 4:** Remitirse al literal B)3) de la presente circular.

Saludamos atentamente,

Cr. Nicolás Ferreira  
Especialista Compras y contrataciones